

# ENCUESTA DE OCUPACIÓN HOTELERA (EOH) Río Grande

Período Censal Octubre 2012 - Diciembre 2013



Municipio de  
Río Grande



**Dirección General de Estadística y Censos**

San Martín 780  
(V9410BFU) Ushuaia, Argentina  
[dgeyc@tierradelfuego.gov.ar](mailto:dgeyc@tierradelfuego.gov.ar)  
<http://estadisticas.tierradelfuego.gov.ar/>



**Instituto Fuegoino de Turismo**

Maipú 505  
(V9410BJK) Ushuaia, Argentina  
[estadistica@tierradelfuego.org.ar](mailto:estadistica@tierradelfuego.org.ar)  
<http://www.tierradelfuego.org.ar>



**Municipio de Río Grande**

**Dirección de Turismo**  
Rosales 350, (V9420CMH) Río Grande, Argentina  
[turismo@riogrande.gob.ar](mailto:turismo@riogrande.gob.ar)  
<http://www.riogrande.gob.ar/ciudad/informacion-turistica/>  
**Observatorio Estadístico**  
Rosales 246, (V9420CMF) Río Grande, Argentina  
[observatorio.estadistico@riogrande.gob.ar](mailto:observatorio.estadistico@riogrande.gob.ar)  
<http://www.riogrande.gob.ar/municipio/dependencias/observatorio-estadistico/>

## ENCUESTA DE OCUPACION HOTELERA (EOH) Río Grande

### Período Censal Octubre 2012 - Diciembre 2013

La Encuesta de Ocupación Hotelera es un operativo realizado por el Ministerio de Turismo Nación (MINTUR) y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en forma conjunta, para medir el impacto del turismo internacional y del turismo interno sobre el sector hotelero y para-hotelero. La EOH brinda información de la actividad hotelera tanto desde la perspectiva de la oferta (registro y evolución de la cantidad de establecimientos, habitaciones, plazas disponibles y empleo) como desde el punto de vista de la demanda (número de pernотaciones de los viajeros residentes y no residentes hospedados según procedencia, viajeros hospedados y estadia).

En la ciudad de Río Grande el operativo censal se comenzó a instrumentar a partir del mes de octubre de 2012 a través de la Dirección General de Estadística y Censos (DGEyC) -responsable de la coordinación del operativo-, del Instituto Fuegoino de Turismo (INFUETUR), la Dirección de Turismo y el Observatorio Estadístico del Municipio de Río Grande.

En el presente informe se muestran los principales resultados del período comprendido entre Octubre 2012 a Diciembre 2013, para los establecimientos hoteleros y para-hoteleros de Río Grande.

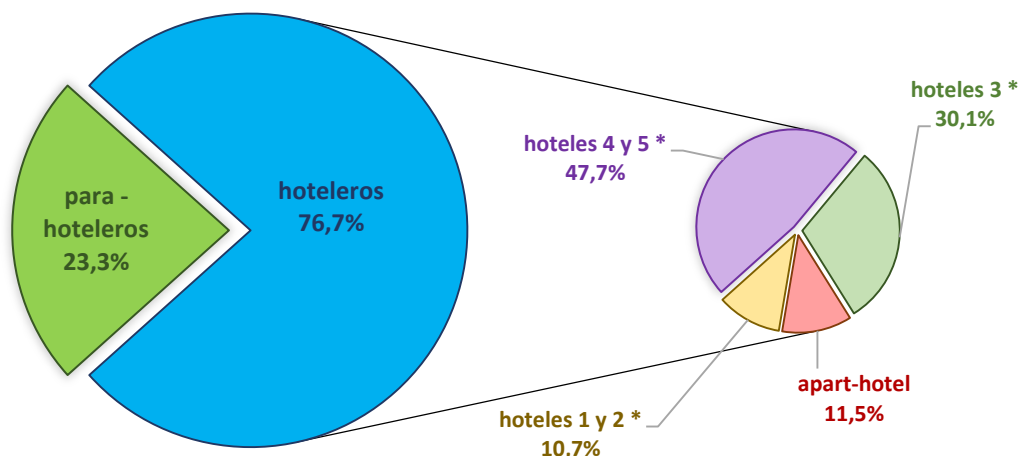
### Principales Resultados. Río Grande

#### 1. Indicadores de la Oferta Hotelera y Para-hotelera.

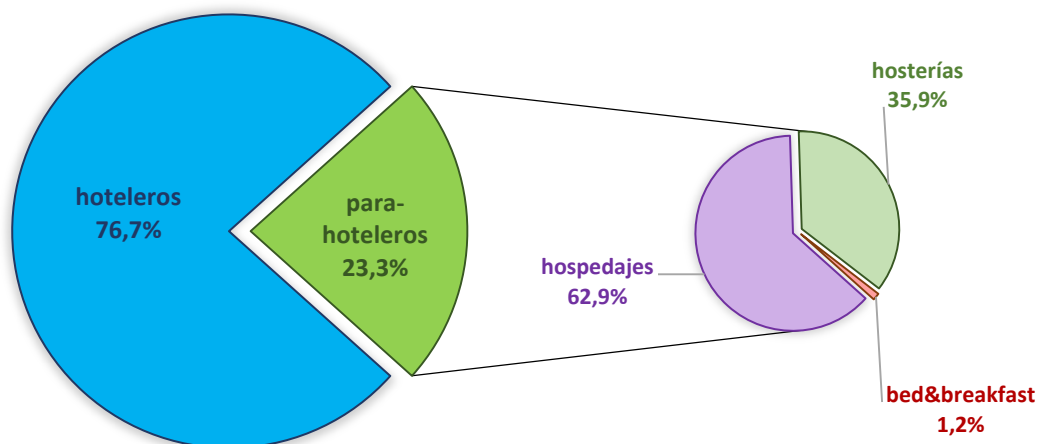
Durante el período en estudio –octubre 2012 a diciembre 2013- la ciudad de Río Grande contó con una oferta acumulada de 122.276 habitaciones y unidades disponibles, y un acumulado de 278.255 plazas.

El Gráfico 1 representa la Oferta disponible en plazas en Río Grande por el sector Hotelero (aquellos categorizados como hoteles 1 a 5 estrellas y apart-hoteles) y en el gráfico 2 lo aportado por el sector Para-hotelero (hosterías, hospedajes, cabañas en todas sus categorías, albergues turísticos y bed&breakfast), siendo que el primero aportó el 76,7% del total que se ofertó en el mercado local.

**Gráfico 1. Composición de la Oferta Hotelera disponible en plazas por clase.  
Río Grande. Período oct/12-dic/13.**



**Gráfico 2. Composición de la Oferta Para-Hotelera disponible en plazas por clase.  
Río Grande. Período oct/12-dic/13.**



## 2. Indicadores de la Demanda Hotelera y Para-Hotelera.

Las pernoctaciones de viajeros<sup>1</sup> residentes<sup>2</sup> y no residentes<sup>3</sup> en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de la ciudad, durante el período en estudio, totalizaron 115.701 noches. El 78,88% de las pernoctaciones fue realizado por viajeros residentes, sumando 91.261 noches, mientras que el 19,98% fue realizado por viajeros no residentes totalizando 23.114 noches. Vale aclarar que se observa un registro de 1,15% (1.326 pernoctaciones) de viajeros que no declararon su lugar de residencia.

<sup>1</sup> **Viajero:** es toda persona que se ha trasladado de su lugar de residencia habitual por razones de diversa índole, tales como el ocio, los negocios, la visita a familiares o amigos, etc.; que realiza una o más pernoctaciones seguidas en el mismo establecimiento hotelero o para-hotelero y que abona por tal servicio. Un bebé que se aloja sin cargo no se considera viajero porque no ocupa una plaza.

<sup>2</sup> **Residente:** es todo viajero cuya residencia habitual se ubica en territorio argentino. Por ejemplo, cualquier persona aunque haya nacido en el exterior pero que vive desde hace al menos un año en la Argentina o piensa hacerlo, es considerado como residente argentino.

<sup>3</sup> **No Residente:** es todo viajero que reside habitualmente y desempeña su actividad en el exterior, independientemente de su nacionalidad. Un argentino que reside habitualmente en el exterior es considerado no residente.

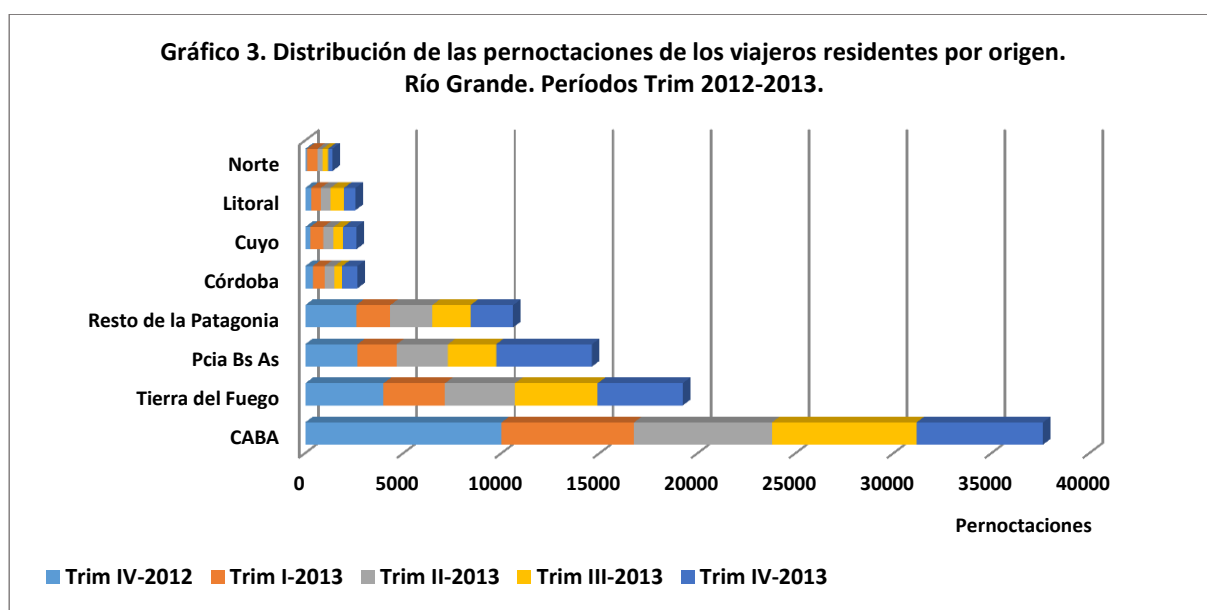
Durante el cuarto trimestre de 2013, se registró la mayor ocupación hotelera, con un resultado de 68,60% en la Tasa de Ocupación de Habitaciones (TOH) y un Tasa de Ocupación de Plazas (TOP) del 50,74%; en comparación con igual trimestre del 2012 se evidencia un crecimiento de 6,95 puntos porcentuales (en adelante p.p.) en la TOH mientras que la TOP aumentó unos 7,26 p.p.

En cuanto a la cantidad de viajeros que ingresaron y se hospedaron en los establecimientos que componen la oferta local, los mayores registros corresponden al cuarto trimestre de 2012, con un total de 14.995 personas, siendo los viajeros residentes los que más aportaron (82,4%). Si bien en el cuarto trimestre de 2013 se evidenció una caída en el ingreso de viajeros del -7,9 % con relación a igual período del año anterior, en la que se destaca una disminución significativa en el ingreso de viajeros no residentes (-37,4%), esto no se vio reflejado en los pernóctes totales que aumentaron un 5,4%, aún en los pernóctes de viajeros no residentes que crecieron un 16,5%.

En consonancia con lo mencionado en el párrafo anterior, la mayor estadía promedio de los viajeros se registró en el cuarto trimestre de 2013 con 1,87 noches, siendo para los viajeros residentes 1,72 noches y para los viajeros no residentes de 3 noches. En tanto, la estadía media más corta fue de 1,55 noches y se registró en el período correspondiente al primer trimestre del mismo año (2013), siendo para los viajeros residentes de 1,54 noches y de 1,59 noches para los viajeros no residentes.

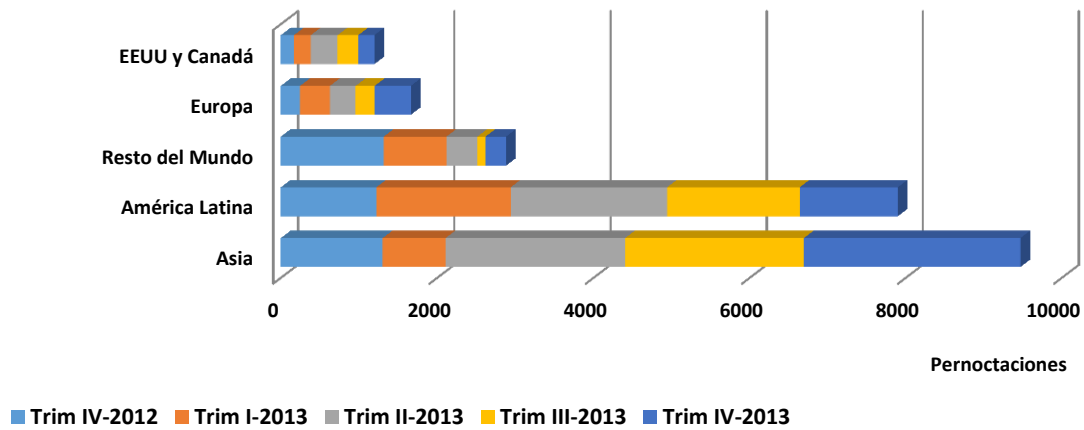
Salvo la caída del primer trimestre del 2013 se aprecia un sostenido incremento en la duración de la estadía promedio de los viajeros a lo largo del período analizado, sobre todo en los no residentes que casi duplicaron su tiempo de permanencia promedio si comparamos el último trimestre de cada año examinado.

Los gráficos 3 y 4 muestran la distribución de las pernóctaciones de los viajeros según regiones de residencia habitual, en tanto el gráfico 5 refleja la llegada mensual de viajeros y, el gráfico 6, los ingresos de viajeros por principales procedencias. Durante el período octubre 2012 a diciembre 2013 la mayor cantidad de pernóctaciones en Río Grande, sin considerar a los viajeros que no declararon su residencia, las realizaron los viajeros residentes (79,8%), y el resto correspondió a pernóctaciones de viajeros no residentes (20,2%). Del total de pernóctes, los viajeros provenientes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires representaron la mayor cuota de participación con el 32,5%, seguidos de los residentes en nuestra Provincia, que representan una importante cuota del 16,6% de los pernóctes, y los residentes en la Pcia. de Buenos Aires con una participación del 12,6%. En tanto de los viajeros provenientes de otros países, los que presentaron mayor participación en los pernóctes fueron China, Brasil y Chile con un 5,6%, 3,3% y 2,3% respectivamente.

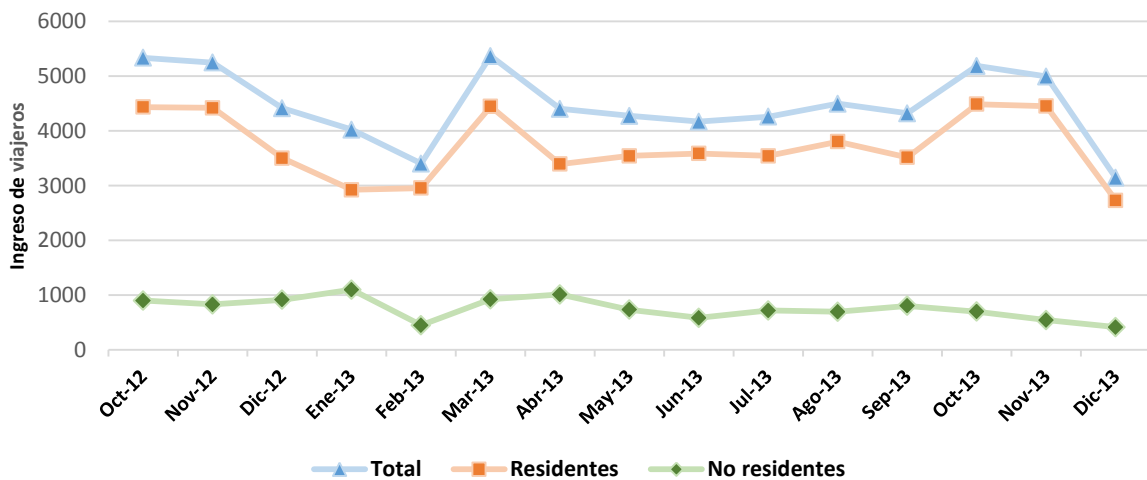


**Nota:** se utilizó la clasificación de regiones turísticas definidas por el MINTUR en sus operativos estadísticos, el que se detalla a continuación: *Ciudad Autónoma de Bs. As. CABA; Pcia. de Bs. As., Córdoba, Litoral* (Corrientes, Chaco, Entre Ríos, Formosa, Misiones y Santa Fe), *Norte* (Catamarca, Jujuy, Salta, Santiago del Estero, Tucumán y La Rioja), *Cuyo* (Mendoza, San Juan y San Luis) y *Patagonia* (Chubut, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego).

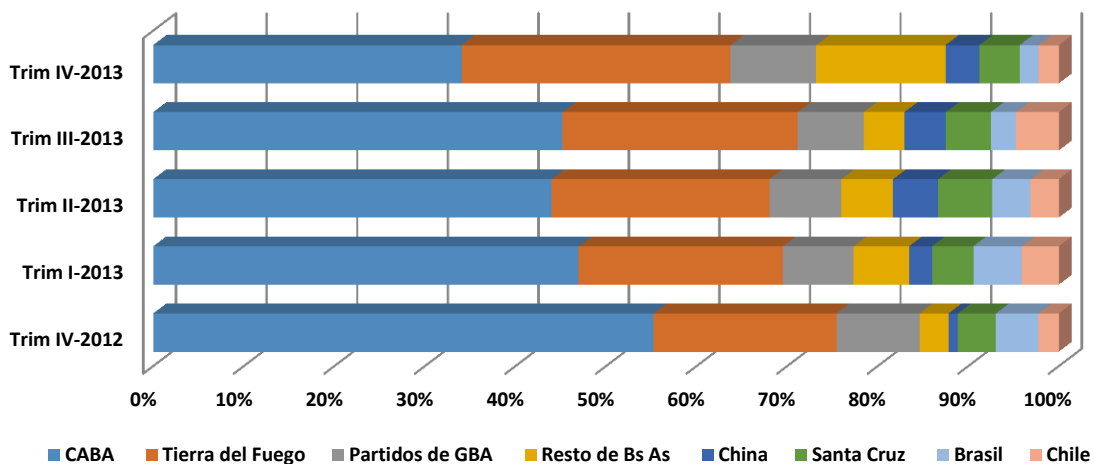
**Gráfico 4. Distribución de las pernoctaciones de los viajeros no residentes por origen. Río Grande. Períodos Trim 2012-2013.**



**Gráfico 5. Ingreso mensual de viajeros por condición de residencia. Río Grande. Período oct/12-dic/13.**



**Gráfico 6. Ingreso de viajeros por principales procedencias. Río Grande. Períodos Trim 2012-2013.**



**Cuadro 1. Pernoctaciones mensuales, ingreso de viajeros y estadía promedio según condición de residencia, por mes y total trimestral. Río Grande. Octubre/2012 a Diciembre/2013.**

	Pernoctaciones				Viajeros				Estadía media (en días)		
	Total	Resi- dentes	No Residentes	Sin declarar	Total	Resi- dentes	No Residentes	Sin declarar	Total	Resi- dentes	No Residentes
oct-12	8.639	7.366	1.273	-	5.335	4.435	900	-	1,62	1,66	1,41
nov-12	8.422	7.237	1.185	-	5.247	4.419	828	-	1,61	1,64	1,43
dic-12	7.474	5.674	1.800	-	4.413	3.501	912	-	1,69	1,62	1,97
<b>Trim IV</b>	<b>24.535</b>	<b>20.277</b>	<b>4.258</b>	-	<b>14.995</b>	<b>12.355</b>	<b>2.640</b>	-	<b>1,64</b>	<b>1,64</b>	<b>1,61</b>
ene-13	6.080	4.468	1.612	-	4.021	2.922	1.099	-	1,51	1,53	1,47
feb-13	6.214	5.293	921	-	3.402	2.954	448	-	1,83	1,79	2,06
mar-13	7.545	6.154	1.391	-	5.366	4.445	921	-	1,41	1,38	1,51
<b>Trim I</b>	<b>19.839</b>	<b>15.915</b>	<b>3.924</b>	-	<b>12.789</b>	<b>10.321</b>	<b>2.468</b>	-	<b>1,55</b>	<b>1,54</b>	<b>1,59</b>
Abr-13	7.492	5.250	2.018	224	4.526	3.392	1.009	125	1,65	1,55	2,00
May-13	7.758	5.860	1.898	-	4.275	3.543	732	-	1,81	1,65	2,59
Jun-13	7.476	6.023	1.453	-	4.168	3.586	582	-	1,79	1,68	2,50
<b>Trim II</b>	<b>22.726</b>	<b>17.133</b>	<b>5.369</b>	<b>224</b>	<b>12.969</b>	<b>10.521</b>	<b>2.323</b>	<b>125</b>	<b>1,75</b>	<b>1,63</b>	<b>2,31</b>
jul-13	7.378	5.905	1.473	-	4.260	3.543	717	-	1,73	1,67	2,05
ago-13	8.113	6.310	1.668	135	4.590	3.803	694	93	1,77	1,66	2,40
set-13	7.249	5.643	1.460	146	4.416	3.517	803	96	1,64	1,60	1,82
<b>Trim III</b>	<b>22.740</b>	<b>17.858</b>	<b>4.601</b>	<b>281</b>	<b>13.266</b>	<b>10.863</b>	<b>2.214</b>	<b>189</b>	<b>1,71</b>	<b>1,64</b>	<b>2,08</b>
oct-13	9.035	7.175	1.656	204	5.311	4.487	698	126	1,70	1,60	2,37
nov-13	9.655	7.390	2.057	208	5.129	4.451	543	135	1,88	1,66	3,79
dic-13	7.171	5.513	1.249	409	3.373	2.730	412	231	2,13	2,02	3,03
<b>Trim IV</b>	<b>25.861</b>	<b>20.078</b>	<b>4.962</b>	<b>821</b>	<b>13.813</b>	<b>11.668</b>	<b>1.653</b>	<b>492</b>	<b>1,87</b>	<b>1,72</b>	<b>3,00</b>
Var %											
Trim IV	5,4	-1,0	16,5	-	-7,9	-5,6	-37,4	-	-	-	-

**Nota:** la variación porcentual corresponde a los trimestres IV de 2012 y 2013.

**Cuadro 2. Tasa de ocupación mensual de las habitaciones y/o las unidades (TOH) y de las plazas hoteleras (TOP) según tipo de establecimiento, por mes y total trimestral. Río Grande. Octubre/2012 a Diciembre/2013.**

	Tasa de ocupación por habitación (TOH)			Tasa de ocupación por plazas (TOP)		
	Total	Hoteles	Para-hoteles	Total	Hoteles	Para-hoteles
oct-12	61,92	69,21	42,16	44,09	47,97	31,20
nov-12	64,56	69,49	51,35	44,26	46,98	35,35
dic-12	58,34	65,01	42,45	41,96	46,25	29,95
<b>Trim IV</b>	<b>61,65</b>	<b>67,99</b>	<b>45,25</b>	<b>43,48</b>	<b>47,10</b>	<b>32,12</b>
ene-13	49,16	51,07	44,13	31,53	32,98	27,06
feb-13	50,71	55,84	37,24	35,68	39,47	23,97
mar-13	59,97	64,30	48,60	39,13	41,63	31,41
<b>Trim I</b>	<b>53,37</b>	<b>57,11</b>	<b>43,53</b>	<b>35,44</b>	<b>37,98</b>	<b>27,60</b>
Abr-13	61,20	66,55	46,30	39,83	41,42	34,63
May-13	63,78	69,87	47,08	39,66	41,11	35,06
Jun-13	56,70	63,53	37,97	39,56	42,05	31,58
<b>Trim II</b>	<b>60,59</b>	<b>66,69</b>	<b>43,81</b>	<b>39,68</b>	<b>41,52</b>	<b>33,76</b>
jul-13	56,89	61,67	43,77	37,78	39,15	33,40
ago-13	63,39	69,44	46,77	41,94	42,86	38,87
set-13	62,46	68,42	45,89	38,79	39,44	36,62
<b>Trim III</b>	<b>60,89</b>	<b>66,49</b>	<b>45,47</b>	<b>39,50</b>	<b>40,49</b>	<b>36,25</b>
oct-13	71,11	76,91	53,71	51,49	53,02	45,50
nov-13	78,56	84,44	60,33	57,28	58,31	53,13
dic-13	55,91	57,14	52,30	43,27	43,00	44,30
<b>Trim IV</b>	<b>68,60</b>	<b>73,00</b>	<b>55,38</b>	<b>50,74</b>	<b>51,55</b>	<b>47,56</b>
Var %						
Trim IV	6,95	5,01	10,13	7,26	4,45	15,44

**Nota:** la variación porcentual corresponde a los trimestres IV de 2012 y 2013 y se presenta en puntos porcentuales.

El cuadro 3 presenta indicadores de Oferta y Demanda de los viajeros hospedados en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de la ciudad de Río Grande, durante el período Octubre/2012 a Diciembre/2013, distribuidos por trimestres.

**Cuadro 3. Oferta y demanda hotelera. Indicadores por trimestres y tipo de establecimiento. Río Grande. Octubre/2012 a Diciembre/2013.**

Indicadores seleccionados por tipo de establecimiento	2012	2013			
	Trim. IV	Trim. I	Trim. II	Trim. III	Trim. IV
<b>Establecimientos<sup>4</sup> (1)</b>					
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>14</b>
<b>Hoteleros</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>8</b>
Hotel 4 y 5 estrellas	2	2	2	2	2
Hotel 3 estrellas	3	3	3	3	3
Apart Hotel	2	2	2	2	1
Hotel 1 y 2 estrellas	2	2	2	2	2
<b>Para-hoteleros</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>6</b>
Hospedajes	5	5	5	5	4
Bed&Breakfast	1	1	-	-	-
Hosterías	2	2	2	2	2
<b>Habitaciones o unidades disponibles (2)</b>					
<b>Total</b>	<b>24.423</b>	<b>24.480</b>	<b>25.177</b>	<b>25.454</b>	<b>22.742</b>
<b>Hoteleros</b>	<b>17.617</b>	<b>17.730</b>	<b>18.473</b>	<b>18.676</b>	<b>17.068</b>
Hotel 4 y 5 estrellas	9.292	9.090	9.191	9.292	9.292
Hotel 3 estrellas	5.108	5.310	5.369	5.428	5.108
Apart Hotel	1.285	1.440	2.002	2.024	736
Hotel 1 y 2 estrellas	1.932	1.890	1.911	1.932	1.932
<b>Para-hoteleros</b>	<b>6.806</b>	<b>6.750</b>	<b>6.704</b>	<b>6.778</b>	<b>5.674</b>
Hospedajes	4.232	4.140	4.247	4.294	3.128
Bed&Breakfast	90	180	-	-	-
Hosterías	2.484	2.430	2.457	2.484	2.546
<b>Habitaciones o unidades ocupadas (3)</b>					
<b>Total</b>	<b>15.057</b>	<b>13.064</b>	<b>15.256</b>	<b>15.500</b>	<b>15.601</b>
Hoteleros	11.977	10.126	12.319	12.418	12.459
Para-hoteleros	3.080	2.938	2.937	3.082	3.142
<b>Plazas disponibles (4)</b>					
<b>Total</b>	<b>56.433</b>	<b>55.980</b>	<b>57.271</b>	<b>57.564</b>	<b>51.007</b>
<b>Hoteleros</b>	<b>42.776</b>	<b>42.300</b>	<b>43.680</b>	<b>44.130</b>	<b>40.610</b>
Hotel 4 y 5 estrellas	20.516	20.070	20.293	20.486	20.424
Hotel 3 estrellas	12.336	12.870	13.195	13.340	12.458
Apart Hotel	5.324	4.860	5.642	5.704	3.128
Hotel 1 y 2 estrellas	4.600	4.500	4.550	4.600	4.600
<b>Para-hoteleros</b>	<b>13.657</b>	<b>13.680</b>	<b>13.591</b>	<b>13.434</b>	<b>10.397</b>
Hospedajes	8.740	8.550	8.980	8.834	5.612
Bed&Breakfast	225	540	-	-	-
Hosterías	4.692	4.590	4.611	4.600	4.785
<b>Plazas ocupadas (5)</b>					
<b>Total</b>	<b>24.535</b>	<b>19.839</b>	<b>22.726</b>	<b>22.740</b>	<b>25.881</b>
Hoteleros	20.148	16.064	18.137	17.870	20.936
Para-hoteleros	4.387	3.775	4.589	4.870	4.945
<b>Tasa de ocupación de las habitaciones o unidades (TOH) (6)</b>					
<b>Total</b>	<b>61,65</b>	<b>53,37</b>	<b>60,59</b>	<b>60,89</b>	<b>68,60</b>
Hoteleros	67,99	57,11	66,69	66,49	73,00
Para-hoteleros	45,25	43,53	43,81	45,47	55,38
<b>Tasa de ocupación de las plazas (TOP) (7)</b>					
<b>Total</b>	<b>43,48</b>	<b>35,44</b>	<b>39,58</b>	<b>39,50</b>	<b>50,74</b>
Hoteleros	47,10	37,98	41,52	40,49	51,55
Para-hoteleros	32,12	27,60	33,76	36,25	47,56
<b>Viajeros (8)</b>					
<b>Total</b>	<b>14.995</b>	<b>12.789</b>	<b>12.969</b>	<b>13.266</b>	<b>13.813</b>
Hoteleros	11.859	9.885	10.292	10.859	11.229
Para-hoteleros	3.136	2.904	2.677	2.407	2.584

<sup>4</sup> Cantidad de establecimientos promedio del trimestre.



Duración de la estadía promedio de los viajeros en días (9)					
Total	1,64	1,55	1,75	1,71	1,87
Hoteleros	1,70	1,63	1,76	1,65	1,86
Para-hoteleros	1,40	1,30	1,71	2,02	1,91

- (1) Se entiende por **establecimiento** aquel que se encuentra bajo una administración de tipo comercial, que brinda alojamiento y que dispone de ciertos servicios como arreglo de camas y limpieza de sanitarios. Estos establecimientos están agrupados en clases y categorías, en función de su infraestructura edilicia y a los servicios prestados al público. El sector **hotelero** comprende: hoteles 1, 2, 3, 4 y 5 estrellas y apart-hoteles y el **para-hotelero** incluye: hoteles sindicales, albergues, cabañas, bungalows, hospedajes, bed&breakfast, hosterías, residenciales, etc.
- (2) Se considera **habitación** a todo cuarto o espacio amoblado ofrecido por un hotel, hostería, hospedaje o residencial, por un cierto precio por noche. Se consideran **unidades** los departamentos, cabañas o bungalows equipados que un establecimiento ofrece, otorgándole además algunos de los servicios de la hotelería. Las **habitaciones y unidades disponibles** se obtienen multiplicando la cantidad de habitaciones y unidades disponibles de cada establecimiento hotelero por la cantidad de días que se encontró abierto el mismo, en el período analizado.
- (3) **Habitaciones o unidades ocupadas**, se refiere al total de habitaciones y/o unidades que hayan sido alquiladas/ventas en el período de referencia. Resulta de multiplicar el total de habitaciones ocupadas por la cantidad de noches en que fueron ocupadas las mismas.
- (4) Las **plazas disponibles** son el número total de camas fijas y supletorias que disponen los establecimientos. Una cama matrimonial se contabiliza como 2 plazas. Se obtienen multiplicando la cantidad de plazas disponibles de cada establecimiento por la cantidad de días que se encontró abierto el mismo, en el período analizado.
- (5) Las **plazas ocupadas** se refiere al total de noches que cada viajero permaneció en una habitación. Se obtiene de multiplicar la cantidad de viajeros por la cantidad de noches que cada uno se haya alojado en el establecimiento.
- (6) La **tasa de ocupación de habitaciones (TOH)**, es la relación, expresada como porcentaje, existente entre el número de noches en que permanecieron ocupadas las habitaciones/unidades y el número de noches en que quedaron disponibles, en el período de referencia.  $TOH = (\text{Habitaciones o unidades ocupadas} / \text{Habitaciones o unidades disponibles}) * 100$
- (7) La **tasa de ocupación de plazas (TOP)**, es la relación, expresada como porcentaje, existente entre el número de noches en que permanecieron ocupadas las plazas y el número de noches en que quedaron disponibles, en el período de referencia.  $TOP = (\text{Plazas ocupadas} / \text{Plazas disponibles}) * 100$
- (8) Se considera **viajero** a toda persona que se ha trasladado de su lugar de residencia habitual por razones de diversa índole, tales como el ocio, los negocios, la visita a familiares o amigos, etc.; que realiza una o más pernoctaciones seguidas en el mismo establecimiento hotelero o para-hotelero y que abona por tal servicio. Un bebé que se aloja sin cargo no se considera viajero porque no ocupa una plaza.
- (9) Se entiende por **estadía promedio** a la duración promedio en días en que se alojaron los viajeros: plazas ocupadas / viajeros.

Fuente: Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) 2012-2013.

### 3. Personal Ocupado en los establecimientos Hoteleros y Para-hoteleros.

El nivel de empleo en un sector económico es un indicador relevante a la hora de caracterizarlo y reconocer su importancia. En este sentido, la EOH aporta información cuantitativa referida al personal ocupado que se emplea en la prestación del servicio de alojamiento. La EOH define personal ocupado como el *conjunto de personas remuneradas o no remuneradas, que contribuyen mediante el aporte de su trabajo a la producción de bienes y servicios en el establecimiento* y los clasifica en función de la Categoría Ocupacional<sup>5</sup> y la dedicación horaria<sup>6</sup>.

En el cuadro 4 se presentan los valores en promedio del personal ocupado según la categoría ocupacional y por sector. El sector hotelero es el que cuenta con mayor cantidad de personal ocupado, respecto del para-hotelero.

<sup>5</sup> **Categoría ocupacional: Propietarios, empleadores, socios, no asalariados (familiares, otros):** Comprende a los propietarios, empleadores, socios y no asalariados - ya sean familiares u otros- que trabajaron para el establecimiento por lo menos, en promedio, una hora semanal. **Personal asalariado:** Comprende a quienes trabajaron en relación de dependencia por un sueldo o jornal para el establecimiento. Excluye al personal perteneciente a agencias de trabajo temporario y a las órdenes de terceras empresas. **Personal temporario, eventual, extra:** Son aquellos trabajadores que se desempeñan bajo condiciones especiales, por lo cual trabajan de manera discontinua. Incluye a las personas físicas que trabajaron (a tiempo parcial o total) en la empresa cobrando por factura (excluyendo estudios jurídicos y contables). **Personal contratado por agencias de trabajo temporario:** Comprende al personal provisto por agencias de trabajo temporario, como asimismo al personal que cumple tareas en el establecimiento a las órdenes de terceras empresas contratadas para la provisión de servicios, tales como vigilancia, gastronomía, entretenimientos, traslados y otros. **Pasante:** Es un estudiante seleccionado de distintos centros de estudio, universitario o terciario, que trabaja en el establecimiento, durante un determinado período, en un proyecto predeterminado.

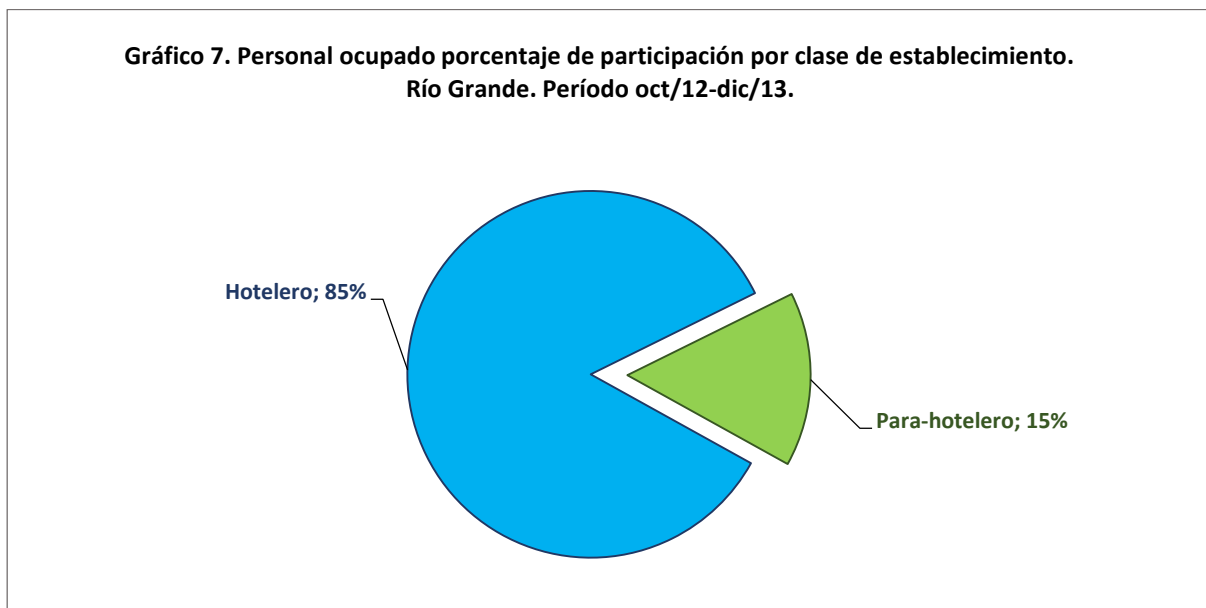
<sup>6</sup> **Dedicación horaria: A Tiempo Completo:** Incluye al personal que dedica 40 ó más horas de trabajo por semana en el establecimiento durante el mes de referencia. **A Tiempo Parcial:** Incluye al personal que dedica de 20 a 39 horas de trabajo por semana en el establecimiento durante el mes de referencia. **Ocasional:** Comprende al personal que dedica hasta 19 horas de trabajo por semana en el establecimiento durante el mes de referencia.



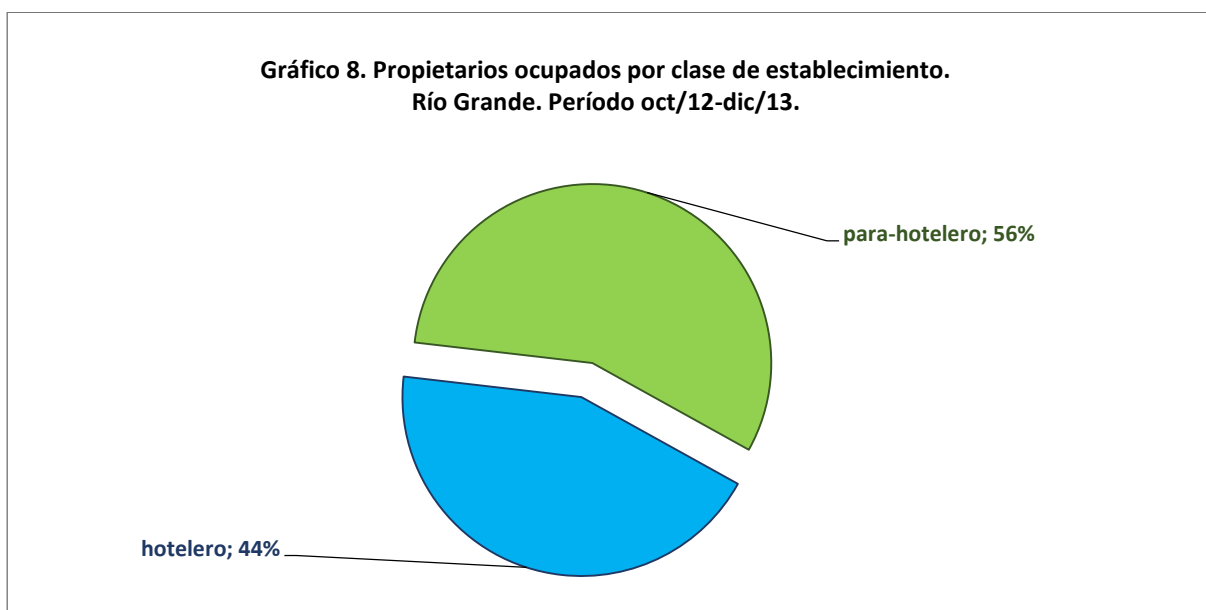
**Cuadro 4. Personal Ocupado promedio, por sector hotelero y para-hotelero. Río Grande. Octubre/2012 a Diciembre/2013.**

Sector	Personal ocupado				Total
	Propietarios	Asalariados	Temporarios	Pasantes	
Hotelero	13,1	186,6	27,0	0,9	227,6
Para-hotelero	10,2	28,5	1,3	1,2	41,3

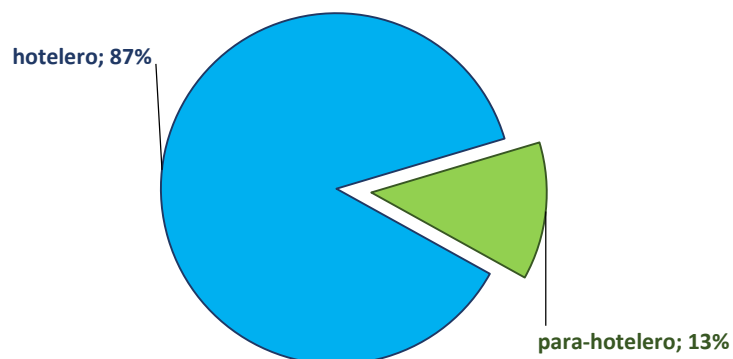
En el gráfico 7 se observa el aporte y la participación porcentual sobre el total del personal ocupado en el servicio de alojamientos de nuestra ciudad según el sector hotelero o para-hotelero. El sector hotelero es el que presenta mayor proporción de personal ocupado (85%).



Los gráficos 8 y 9 muestran la participación de los establecimientos hoteleros y para-hoteleros en relación a la categoría ocupacional. Para ambos casos se observan diferencias según se tengan en cuenta la categoría ocupacional propietarios o el resto de las categorías ocupacionales. En ese orden, mientras que el sector para-hotelero ocupa el 56% de los propietarios, el sector hotelero hace lo propio con el 87% del personal asalariado, temporario y pasantes.



**Gráfico 9. Personal asalariado, temporario y pasantes, por clase de establecimiento.  
Río Grande. Período oct/12-dic/13.**



### Referencias técnicas

Conforme a los objetivos establecidos dentro del Convenio Marco de Cooperación Estadística, se puso en marcha la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) en todo el ámbito del territorio provincial. La Encuesta de Ocupación Hotelera es un operativo realizado por el Ministerio de Turismo y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en forma conjunta, para medir el impacto del turismo internacional y del turismo interno sobre el sector hotelero y para-hotelero. La EOH brinda información de la actividad hotelera tanto desde la perspectiva de la oferta (registro y evolución de la cantidad de establecimientos, habitaciones y plazas disponibles) como desde el punto de vista de la demanda (número de pernoctaciones de los viajeros residentes y no residentes hospedados según procedencia, viajeros hospedados y estadía).

El Operativo está orientado a fortalecer la metodología estadística sobre el turismo, instrumento indispensable para la descripción y el análisis de la actividad y la formulación de políticas de desarrollo económico y social sustentables. En el ámbito local, en la ciudad de Río Grande se comenzó a instrumentar a partir del mes de octubre de 2012, con misma metodología, a través de la Dirección General de Estadística y Censos (DGEyC), con un diseño censal (el total del universo de alojamientos hoteleros de la ciudad), aprovechando la escasa cantidad de establecimientos con que cuenta la ciudad, en un trabajo articulado entre la Dirección General de Estadística y Censos (DGEyC) -responsable de la coordinación del operativo- el Instituto Fuegoño de Turismo (INFUETUR) y la Direcciones de Turismo y el Observatorio Estadístico del Municipio de Río Grande.